

SECRETARIA

ACTA No. 15

EXPEDIENTE: 3S.1

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2021.

En la población de Tangancícuaro de Arista de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:00 horas del día 30 de noviembre de 2021, reunidos en el recinto oficial ubicado en la calle Dr. Miguel Silva No. 105 norte, se llevó a cabo sesión ordinaria de ayuntamiento de conformidad con el Artículo 112 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, de los Artículos 69, 70, 71 y 72 de la Ley Orgánica Municipal. Los integrantes del H. Ayuntamiento conformado por el C. Dr. David Melgoza Montañez Presidente Municipal, la C. Margarita Arellano Contreras Síndico Municipal y los Regidores CC. Maestra Fabiola Romero Anaya, Ing. Misha Elena Ruiz Fernández, C. María Edila González Herrera, C. Pascual Hernández Tinajero, C. P. Armando Fernández Acevedo, C. Javier Magaña Rocha y C. Diego Madrigal Ibarra, Todos ellos Regidores del Ayuntamiento. Asistidos por el Secretario Municipal C. Dr. Eduardo Villegas Pérez, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de Lista
2. Lectura del Orden del día para su aprobación, en su caso.
3. Lectura del acta anterior y su aprobación, en su caso.
4. Aprobación en su caso, de los lineamientos y restricciones sanitarias y de seguridad para fines de eventos sociales, tanto para particulares como para propietarios de locales de este giro, en el municipio.
5. Presentación y aprobación, en su caso, de la conformación del consejo directivo del IMPLAN.
6. Autorización para dar de baja bienes de patrimonio solicitados por los directores de las diferentes dependencias.
7. Autorización para entregar bienes muebles inutilizados al departamento de Medio Ambiente Y Cambio Climático para su correcto proceso de desecho.

PUNTO NÚMERO UNO. - Da inicio la sesión con el pase de lista, comprobándose la presencia de todos los miembros del Cabildo, por lo que el Presidente Municipal declara legal la sesión.

PUNTO NÚMERO DOS. - El Secretario Municipal da lectura a la orden del día y una vez concluida, se aprueba por unanimidad.

PUNTO NÚMERO TRES. - En este punto, el Secretario Municipal da lectura al acta no. 14 de Sesión Ordinaria de fecha 24 de Noviembre de 2021 y una vez concluida, el H. Cabildo la autoriza de manera unánime.

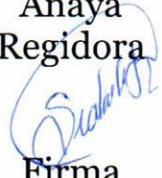
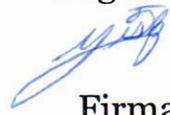
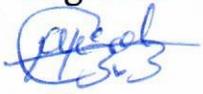
PUNTO NÚMERO CUATRO. - En este punto, toma la palabra el Secretario Dr. Eduardo Villegas Pérez, quien solicita la aprobación al H. Cabildo para implementar los lineamientos y restricciones sanitarias para los eventos sociales en el municipio, presentados con antelación en la sesión anterior de cabildo de fecha 24 de Noviembre del 2021 y pendientes para su revisión y discusión en esta sesión. Posterior a su revisión, el Cabildo hace algunas observaciones de texto, redacción y contenido y, una vez atendidas, se somete a votación este punto y se aprueba por unanimidad para su difusión y aplicación al municipio.

PUNTO NÚMERO CINCO.- A continuación, hace uso de la palabra el Lic. Miguel Ángel Bravo Guerrero, Director del Departamento Jurídico, quien solicita al H. Cabildo la aprobación, en su caso, de la conformación del consejo directivo del IMPLAN, esto con fundamento en sus artículos 191, 192, y demás relativos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo y sus municipios, mismo que será integrado por el Presidente Municipal Dr. David Melgoza Montañez, la titular Profa. América Gabriela Sánchez Fernández Lic. Miguel Angel Bravo Guerrero, C.P. Gustavo Béjar Chávez y Lic. Guadalupe Ivonne Torres Arellano, Lic. Lizbeth Madrigal Chávez, Arq. Alejandro Zamora Arellano y el Ing. Héctor David García Castro como vocales. Una vez analizada la propuesta, el H. Cabildo la somete a votación y aprueban por unanimidad la conformación de este consejo. Así mismo, se procede a la toma de protesta del cargo de titular del Instituto Municipal de Planeación.

PUNTO NÚMERO SEIS.- Como siguiente punto, toma la palabra la C. Margarita Arellano Contreras, Síndico Municipal, y pide la autorización al H. Cabildo para dar de baja los bienes muebles

inutilizados de patrimonio solicitados por los directores de las diferentes dependencias, los cuales se presentan a continuación:

	Nº. DE RESGUARDO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MATRICULA	ESTADO	PRECIO
1	092-006-324-00904 SEGURIDAD PUBLICA	RADIO MOTOROLA EP450	442THYB294	MALO	\$5,680
2	SEGURIDAD PUBLICA	RADIO KENWOOD TK 2302-1	B2200346	MALO	\$0.00
3	SEGURIDAD PUBLICA	RADIO KENWOOD TK 2302-1	A9104140	MALO	\$0.00
4	SEGURIDAD PUBLICA	RADIO KENWOOD TK 2202	61003367	MALO	\$0.00
5	SEGURIDAD PUBLICA	RADIO KENWOOD TK 2312-1	B1700593	MALO	\$0.00
6	SEGURIDAD PUBLICA	RADIO KENWOOD TK 2000-1	B2303240	MALO	\$0.00
7	092-006-956-00853 SEGURIDAD PUBLICA	EQUIPO DE COMPUTO C.P.U CORE MONITOR SAMSUNG	02A040103364	MALO	\$9,891
8	SEGURIDAD PUBLICA	CPU DELL	FNCH121	MALO	\$0.00
9	SEGURIDAD PUBLICA	CPU HP	MXL3360891	MALO	\$0.00
10	092-006-103-00886 SEGURIDAD PUBLICA	DUPLEXER VHF DE 6 CAVIDADES CON MICROFONO PARA SIRENA	V3002878	MALO	\$0.00
11	SEGURIDAD PUBLICA	RADIO KENWOOD TK-7102H- 1, CON MICROFONO	61200482	MALO	\$0.00
12	SEGURIDAD PUBLICA	RADIO MOTOROLA EM200 CON MICROFONO	019TJN0850	MALO	\$0.00
13	092-006-324-00928 SEGURIDAD PUBLICA	RADIO KENWOOD TK-8302 CON MICROFONO	B8410618	MALO	\$18,792
14	SEGURIDAD PUBLICA	RADIO MOTOROLA EM200 CON MICROFONO	019TJS2197	MALO	\$0.00
15	SEGURIDAD PUBLICA	DUPLEX VHF DE 6 CAVIDADES CON MICROFONO PARA SIRENA, CON MICROFONO	CJB-150 AD TORRETAS.NET	MALO	\$0.00
16	092-006-531-00898 SEGURIDAD PUBLICA	REFRIGERADOR DAEWOOD	DFR1420DAT	MALO	\$5,000
17	092-006-523-00906 SEGURIDAD PUBLICA	HORNO DE MICROONDAS FRIGIDAIRE	FMDM31G4ML M	MALO	\$1,200
18	092-004-258-00140 SECRETARIA	MULTIFUNCIONAL CANON MG-2410		MALO	\$599
19	092-009-258-00488 OBRAS PUBLICAS	IMPRESORA HP OFFICE JET 7110		MALO	\$3,896. 44
20	092-009-308-010-26 OBRAS PUBLICAS	CAMARA DIGITAL FUJIFILM		MALO	\$3,399
21	092-001-1065-01028 PRESIDENCIA	VIDEOCASETERA		MALO	\$4,367
22	009-105-01032 OBRAS PUBLICAS	PAQUETE DE NIVEL		MALO	\$6,639. 84

<p>C. Dr. David Melgoza Montañez Presidente Municipal</p>  <p>Firma</p>	
<p>C. Margarita Arellano Contreras Síndico Municipal</p>  <p>Firma</p>	
<p>C. Maestra Fabiola Romero Anaya Regidora</p>  <p>Firma</p>	<p>C. Ing. Misha Elena Ruiz Fernández Regidora</p>  <p>Firma</p>
<p>C. María Edila González Herrera Regidora</p>  <p>Firma</p>	<p>C. Pascual Hernández Tinajero Regidor</p>  <p>Firma</p>
<p>C. Armando Fernández Acevedo Regidor</p>  <p>Firma</p>	<p>C. Diego Madrigal Ibarra Regidor</p>  <p>Firma</p>
<p>C. Javier Magaña Rocha Regidor</p>  <p>Firma</p>	

La presente hoja de firmas forma parte integrante del acta de la sesión Extraordinaria No. 15 de Ayuntamiento, celebrada el día martes 30 de noviembre de 2021, en el recinto oficial Sala de Juntas sede para este evento protocolario correspondiente a la Administración 2021-2024.



Dr. Eduardo Villegas Pérez
Secretario Municipal